



Una vez superada esta fase, se iniciarán los trámites para licitar las obras este año

Adif somete a información pública el proyecto que elimina el paso a nivel entre Alfafar y Sedaví para garantizar una movilidad segura a los ciudadanos de la zona

- La solución propuesta por Adif promoverá el cruce de peatones, patinetes y bicis bajo las vías en condiciones de seguridad total y eliminará los avisos acústicos
- Además, contribuirá a transformar la zona, creando un nuevo eje peatonal y recuperando espacios para los vecinos con la creación de un parque urbano
- La construcción del paso inferior es la respuesta más eficaz y rápida para facilitar una movilidad segura a los vecinos.

22 JULIO 2025

Adif ha iniciado el trámite de información pública, a efectos de expropiaciones y ocupaciones temporales, del proyecto que permitirá suprimir el paso a nivel situado entre Alfafar y Sedaví. Una vez superada esta fase, Adif iniciará los trámites para licitar las obras este año.

La solución técnica diseñada por Adif consiste en la construcción de un paso bajo las vías, haciendo posible el cruce seguro de los ciudadanos bajo la vía ferroviaria y el desarrollo de un espacio urbano accesible y sostenible en el entorno. Asimismo, contempla el desvío del tráfico rodado por el actual paso superior, ubicado a 380 m sentido València.

El proyecto, que ya fue presentada a las corporaciones de ambos municipios, responde al acuerdo alcanzado entre las partes en un protocolo que contemplaba el desarrollo de los estudios para la supresión del paso a nivel, que divide los núcleos urbanos de ambas localidades, y el acondicionamiento del sistema viario en su zona de influencia para la redistribución del tráfico rodado

Delegación de Comunicación Este C/ Xativa, 24 46007 – Valencia Tlf: 963819526





Los pasos subterráneos constituyen una solución segura y rápida de ejecución para la movilidad de ciudadanos y vehículos en entornos urbanos y áreas con una alta concentración de tráfico peatonal y vehicular.

En concreto, en este caso se asegurará el cruce de peatones, patinetes y bicis (que representan el 40% de la movilidad de la zona) en condiciones de seguridad. Asimismo, se eliminarán los avisos acústicos, tanto de los trenes como de las instalaciones de protección del paso a nivel.

El proyecto transformará la zona, creando un nuevo eje peatonal que garantizará la permeabilidad del espacio público y del ferrocarril y recuperaría espacios para los vecinos, con la creación de un parque urbano. Además, no modificará los niveles de servicio de las carreteras del entorno, ni las municipales ni las autonómicas. La construcción del paso inferior es la respuesta más eficaz a corto plazo para hacer segura la movilidad de los ciudadanos en el entorno.

Paso inferior peatonal y desvío del tráfico rodado

La solución proyectada por Adif, tras el estudio de diversas alternativas, consiste en la construcción de un paso inferior peatonal en el entorno del actual paso a nivel, así como el desvío del tráfico rodado.

El paso inferior tendrá una longitud de 12 m, con una anchura de 4,8 m y una altura de 3 m, con pendientes inferiores al 6% para reforzar su accesibilidad. La nueva estructura estará equipada con tramos de escaleras y rampas a ambos lados del ferrocarril. El sistema de revestimiento será de fachada ventilada y el solado de piedra artificial aburbujada, incluyendo equipos de drenaje.

La integración urbana se materializará con nuevos acerados en los entornos más próximos a los accesos al paso inferior, parterres y alcorques para la plantación de vegetación, mobiliario urbano (bancos, pérgolas, barandillas, etc.), señalización horizontal, giros de trazado con un radio mínimo de 3 m apto para uso de bicicletas, terrazas ajardinadas y muros con una altura máxima de 1 m, con taludes revegetados y báculos de iluminación.

Como actuaciones complementarias, se prevé ampliar la calzada con dos sentidos de circulación de la calle Manuel Iranzo, al norte de la que se acondicionaría un aparcamiento en superficie para 53 plazas. En el parque Gómez Ferrer se contempla la permeabilidad perimetral en las caras sur y este, la colocación de terrazas con vegetación en el lado norte, la

Delegación de Comunicación Este C/ Xativa, 24 46007 – Valencia Tlf: 963819526 prensa.este@adif.es





reubicación de la zona infantil, la conexión directa con el nuevo paso y la creación de un aparcamiento en superficie para 68 plazas.

Reordenamiento del sistema viario

El protocolo firmado por Adif y los Ayuntamientos de Alfafar y Sedaví en agosto de 2023 establecía que la solución propuesta y el desvío de tráfico motivado por la clausura del paso a nivel estaría justificada por un estudio de su impacto en los grados de saturación del resto de viales del municipio.

Analizados los datos de tráfico y movilidad del entorno del paso a nivel, se concluyó que el funcionamiento del viario no empeorará con la supresión ni generará un grado de saturación superior, pudiéndose incluso mejorar la situación actual con la aplicación de pequeñas actuaciones en dos intersecciones del ámbito.

Los resultados obtenidos de las ratios de intensidad/capacidad en el viario urbano, una vez suprimido el paso a nivel, se mantienen en niveles adecuados iguales. En todos los casos, las ratios intensidad/capacidad son inferiores al 50% en las dos horas punta, tal y como sucede en la actualidad, con la mayoría del viario con valores entre el 20%-30%.